

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIVISIONAL  
CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2006  
(OFICIO DCBS1/347-2006)**

Da inicio la sesión a las 09:20 horas con quórum inicial de 8 consejeros más el Presidente del Consejo, Dr. Samuel Galavíz Moreno.

Consejeros presentes:

**Departamento de Enfermería (DE):**

Jefa del Departamento: M. ED. Rosa María Tinajero González

Maestra Propietaria: M. C. María Guadalupe Galaz Sánchez

**Departamento de Ciencias Químico Biológicas (DCQB):**

Jefa del Departamento: M.C. María Isabel Tapia López

Maestro Propietario: Dr. Fco. Javier Castillo Yáñez

Alumna Propietaria: Gabriela Zubiata Cabanillas

Alumna Suplente: María Estela Estrada Valles

**Departamento de Agricultura y Ganadería (DAG):**

Jefe del Departamento: M.C. José Jesús Juvera Bracamontes.

Maestro Propietario: M. C. Santiago Ayala Lizárraga

**Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA):**

Jefe del Departamento: Dr. Mario Onofre Cortez Rocha

Maestro Suplente: Dr. Armando Burgos Hernández

**Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (DICTUS):**

Jefe del Departamento: Dr. Carlos Enrique Peña Limón

Se propone el siguiente

**Orden del Día:**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, de actas anteriores.
4. Aprobación, en su caso, de dictámenes de la Comisión de Formación y Superación del Personal Académico.
5. Solicitud de la Licenciatura en Medicina para reconsiderar el Nivel de Inglés.
6. Informe del H. Consejo Divisional a la Secretaría General Académica.
7. Consulta y propuestas al Anteproyecto del Estatuto de Personal Académico (EPA).
8. Asuntos generales.

**Punto 1. Lista de asistencia y verificación del quórum.**

Existe quórum legal de 9 (8 consejeros más el Presidente de Consejo).

**Punto 2. Aprobación, en su caso, del orden del día.**

*Se aprueba por unanimidad con 9 votos.*

**Punto 3. Aprobación, en su caso, de actas anteriores.**

- Acta sesión extraordinaria del 24 de Octubre de 2006
- Acta sesión ordinaria del 01 de Noviembre de 2006
- Acta extraordinaria del 17 de Noviembre de 2006.

Se integran a la sesión de Consejo, la M. Ed. Rosa María Tinajero González, Jefa del Departamento de Enfermería, antes de la revisión de la tercera acta.

*Se somete a votación cada una de las actas y se aprueban las dos primeras por Unanimidad con 9 votos y la tercera acta por mayoría con 9 votos a favor, cero en contra y una abstención.*

#### **Punto 4. Aprobación, en su caso, de dictámenes de la Comisión de Formación y Superación del Personal Académico.**

La M. C. María Guadalupe Galaz S., integrante de la Comisión dio lectura al siguiente dictamen:

Hermosillo, Sonora, 28 de noviembre de 2006

Dr. Samuel Galavíz Moreno  
Presidente del H. Consejo Divisional  
P r e s e n t e.

En reunión celebrada por la Comisión de Formación y Superación de Personal Académico celebrada el día martes 28 de noviembre de 2006, se revisó la solicitud de Periodo Sabático para iniciar el semestre 2007-1 de la académica: **M. C. Greda Acela Yáñez Farías** del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos. Después de analizarla y discutirla, se llegó al siguiente

#### **D I C T Á M E N**

La solicitud cumple con los requisitos de la normatividad existente, así como de la convocatoria correspondiente, por lo que esta comisión recomienda que sea aprobada por este consejo.

#### **A T E N T A M E N T E**

#### **Comisión de Formación y Superación de Personal Académico**

*Se somete a votación y se aprueba por unanimidad con 10 votos.*

Se integra a la sesión de Consejo la M. C. María Isabel Tapia López, Jefa del Departamento de Ciencias Químico Biológicas.

Hermosillo, Sonora, 28 de noviembre de 2006

**Dr. Samuel Galavíz Moreno**  
Presidente del H. Consejo Divisional  
P r e s e n t e.

En reunión celebrada por la Comisión de Formación y Superación de Personal Académico, el día martes 28 de noviembre del presente año, se revisó la solicitud para BECA UNIDAD que presentó ante esta División la académica **M.C. Ema Karina Rosas Burgos** del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos, para estudios de Doctorado. Después de analizar la documentación presentada se hace constar que cumple con la mayoría de los requisitos de la normatividad existente y los requisitos de la convocatoria correspondiente al semestre 2007-1 de esta División, excepto el contar con la carta oficial de aceptación en el Programa del ITSON, el cual está dentro del Padrón Nacional Posgrado (PNP). Presenta una carta del responsable de ese programa, donde se le informa al Dr. Samuel Galavíz que la M. C. Rosas Burgos, cumple con los requisitos para ingresar al programar y que la convocatoria saldrá en Diciembre. Ella podrá tener la carta oficial de aceptación después del cierre de la misma. Por lo anterior se emite el presente:

#### **D I C T A M E N**

**Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, que se acepte la solicitud de Beca Unidad para estudios de doctorado por parte de la M. C. Ema Karina Rosas Burgos, condicionada a que presente la aceptación oficial una vez que la obtenga.**

#### **A T E N T A M E N T E**

#### **Comisión de Formación y Superación de Personal Académico**

*Se somete a votación y se aprueba por unanimidad con 11 votos.*

**Punto 5. Solicitud de la Licenciatura en Medicina para reconsiderar el Nivel de Inglés.**

El Dr. Samuel Galavíz M., comenta al respecto que cuando se elaboró el anterior Plan de Estudios de Medicina se incorporó el Nivel VII de Inglés como requisito de Titulación e institucionalmente faltó un programa de difusión. Debido a esto, a la primera generación de egresados se les están presentando problemas en este proceso de titulación por lo que se pide una reconsideración de Nivel, el cual se tendrá que enviar al H. Colegio Académico para su aprobación, además existen antecedentes de reconsideración en Colegio Académico para el Departamento de Contabilidad y Administración. Después de discutirlo y analizarlo entre los diversos consejeros se acordó: **Reconsiderar el nivel actual de Inglés de Nivel VII a Nivel V, de acuerdo a lo establecido en el Nuevo Modelo Curricular.**

*Se somete a votación y se acepta por unanimidad con 11 votos que sea reconsiderado como requisito de titulación el Nivel V de Inglés, para la Licenciatura en Medicina del anterior plan de estudios.*

**Punto 6. Informe del H. Consejo Divisional a la Secretaría General Académica.**

El Dr. Samuel Galavíz M., comentó que el H. Consejo Académico deberá entregar un informe al Secretario General Académico, para el mes de septiembre próximo con respecto a la aplicación del Nuevo Modelo Curricular. Informó que se tuvo una reunión previa con Jefes de Departamento y Coordinadores de Programa donde se comentaron algunos puntos a los cuales dio lectura. Después de analizarlos brevemente se acordó lo siguiente: **Revisar las materias optativas del plan de Estudios anterior de la carrera de Químico Biólogo en la primera sesión de Consejo del mes de Enero y realizar un FORO el próximo semestre con el fin de recabar información sobre la problemática y propuestas de la implementación del Nuevo Modelo Curricular en la División.**

**Punto 7. Consulta y propuestas al Anteproyecto del Estatuto de Personal Académico (EPA).**

El Dr. Samuel Galavíz Moreno, informa respecto a la difusión de la etapa de análisis y consulta al Anteproyecto del Estatuto de Personal Académico (EPA) emitida por las Comisiones de Asuntos Académicos y Asuntos Normativos del Colegio Académico, donde se recibirán los comentarios y propuestas hasta el día 13 de diciembre del presente. Se les pidió a los consejeros entregar la información respectiva a esta División a más tardar el día 11 de diciembre para enviarla a las comisiones respectivas de Colegio Académico.

**Punto 8. Asuntos generales.**

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión, siendo las 10:30 horas.

**Dr. Samuel Galavíz Moreno**  
Presidente del Consejo Divisional

**M. C. Maricela Martínez García**  
Secretaria Académica.